

UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

CARRERA ODONTOLOGÍA

UNIDAD ACADEMICA ACREDITADA AL CEUB. POR RESOLUCIÓN Nº 006/2016 DE LA IX CNEU





Siglo XX, 18 de abril del 2023 CARR. ODONT. CITE. N.º 114 2023 UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

Señor:
Dr. Fermin Negrete Alarcón
JEFE DE PERSONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"
Presente. -

Ref.: SOLICITUD PARA SU CONSIDERACIÓN/

De mi mayor consideración:

La Dirección de la Carrera de Odontología, mediante la presente hace conocer a su distiguida Autoridad los docentes que no participarón en el Seminario Taller Informatico "CATEDRA JICA" esto por motivos que a esa hora tenían prácticas en las 4 clínicas, esperando se considere a los siguientes docentes para no ser sancionados:

- > DR. JOSÉ R. GUTIÉRREZ ALIENDRE
- M.Sc. DR. VÍCTOR MAMANI ÁLVAREZ
- DR. MÁXIMO QUIROZ PANIAGUA
- M.Sc. DR. MIGUEL A. MARTÍNEZ GALVÁN
- M.Sc. DR. HENRY D. JUANES LOREDO
- DRA. GLADYSIR. CONDORI AGUILAR
- > DR. ELOY O. SANDY MURIEL
- > DR. RAY GUERIDT QUIÑÓNEZ MIRANDA
- DRA. MARÍA E. LÓPEZ SOLANO
- M.Sc. DRA. SONIA PADILLA NAVARRO
- DR. RUBÉN ALAIN COSSIO VELA

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso más distinguidas

Atentamente

Dr. Mons R. Patino Marlinee
DIRECTOR
CARRERA DE ODONTOLOGIA

Cc/D.G.I./Arch.